REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
ALCALDÍA DE APULO
NIT. 890.680.236-7

ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS

CONTRATO DE SERVICIOS No. 009-2026

CONTRATO DE SERVICIOS No. 009-2026	
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE SERVICIOS
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE APULO - CUNDINAMARCA
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATANTE	NIT. 890.680.236-7
REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATANTE O DELEGADO DE ESTE	JOSE IGNACIO SANTOYA CHAPARRO C.C. 79.827.163 DE BOGOTA D.C QUIEN OBRA EN CALIDAD DE ALCALDE Y REPRESENTANTE LEGAL DEL MUNICIPIO DE APULO, POSESIONADO SEGÚN CONSTA EN EL ACTA DE POSESIÓN DEL 18 DE DICIEMBRE DE 2023 DEL JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE APULO-CUNDINAMARCA, PARA EL PERIODO 2024 – 2027.
CONTRATISTA	CH SERVICIOS DE GRUA S.A.S
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	NIT. 901.730.295-6
REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA	ZOILA XIOMARA CHACON SUAREZ C.C: 1.076.650.255 DE UBATÉ
VALOR DEL CONTRATO	DOCE MILLONES DE PESOS ($12.000.000) M/CTE.
PLAZO DE EJECUCIÓN	SEIS (06) MESES contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio o hasta agotar presupuesto.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	27 DE JULIO DEL 2026
FECHA DE INICIO	N/A
FECHA DE FINALIZACIÓN	N/A
OBJETO DEL CONTRATO	SERVICIOS DE ALQUILER DE VEHÍCULO TIPO CAMIÓN GRUA CON PLATAFORMA ELEVADA Y CANASTA PARA LLEVAR A CABO ACTIVIDAD DE PODA Y/O MANTENIMIENTO DE ARBOLADO UBICADO EN EL ESPACIO PÚBLICO DEL MUNICIPIO APULO CUNDINAMARCA.

En Apulo (Cundinamarca), a los once (11) días del mes de septiembre de 2026 previa verificación se procede a aprobar la garantía única de cumplimiento, solicitada dentro del contrato de la referencia en cumplimiento del decreto 1082 de 2015, bajo las siguientes consideraciones:

Primero. Aprobar la póliza de garantía única de cumplimiento del contrato, entregada por el contratista, expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A con póliza No 39-46-101021511, ANEXO 0 la cual cubre los siguientes amparos:

Amparo	Valor Asegurado	Vigencia
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.	$ 1.200.000,00	11/09/2026 AL 12/09/2027
CALIDAD DEL SERVICIO.	$ 1.200.000,00	11/09/2026 AL 12/09/2027
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	$ 600.000,00	11/09/2026 AL 12/03/2030

Segundo. Aprobar la Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual Derivada de Cumplimiento, entregada por el contratista, expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A con póliza No 39-54-101003571, ANEXO 0 la cual cubre los siguientes amparos:

Amparo	Valor Asegurado	Vigencia
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES.	$ 350.181.000,00	11/09/2026 AL 12/03/2027

Para constancia se firma por los que en ella intervienen:

PAULA ANDREA SANCHEZ PAEZ
Profesional Universitario - Supervisor

Proyectó: Paula Andrea Sanchez Paez - Profesional Universitario, Supervisor
Revisó: Paula Andrea Sanchez Paez - Profesional Universitario, Supervisor
Aprobó: Paula Andrea Sanchez Paez - Profesional Universitario, Supervisor

ANEXO: Póliza de cumplimiento No 39-46-101021511, ANEXO 0 y Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual Derivada de Cumplimiento No 39-54-101003571, ANEXO 0.